

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8934** *RACÓ DE TOMBA, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 01 de Octubre de 2018, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad RACÓ DE TOMBA, S.A. (ahora S.L.) acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación, los Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social y la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, siendo el valor nominal de las participaciones igual que el de las antiguas acciones y permaneciendo, por tanto, la cifra de capital inalterado. Se hace constar que la Sociedad girará en lo sucesivo bajo la denominación "RACÓ DE TOMBA, S.L."

Valencia, 2 de octubre de 2018.- El representante persona física del Administrador único Espasegur, S.L, María Teresa Arbona Ribera.

ID: A180069251-1